

MAPA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Una experiencia comunitaria de
lectura, información y cultura





¿QUÉ IMAGINAMOS CUANDO ESCUCHAMOS “BIBLIOTECA”?



PÚBLICA



UNIVERSITARIA



ESCOLAR



ESPECIALIZADA



PRIVADA



POPULAR

30 de
Septiembre
1-2 de
Octubre

IV ENCUENTRO INTERAMERICANO DE
**Bibliotecarios de
Información y
Alfabetización
2026**

"HACIA LA TRANSFORMACIÓN Y CONEXIÓN DE LAS BIBLIOTECAS"



REFORMA



¿QUÉ ES UNA BIBLIOTECA POPULAR?

30 de
Septiembre
1-2 de
Octubre
IV ENCUENTRO INTERAMERICANO DE
Bibliotecarios de
Información y
Alfabetización
2026
"HACIA LA TRANSFORMACIÓN Y CONEXIÓN DE LAS BIBLIOTECAS"



REFORMA



BIBLIOTECA POPULAR



Es una asociación civil autónoma **creada por iniciativa comunitaria**.
Ofrece servicios y espacios de consulta, expresión y desarrollo de actividades culturales, de la lectura y del libro en forma amplia, libre y pluralista.

Las bibliotecas populares **son dirigidas y sostenidas por sus socios y socias** y brindan información, educación y recreación, mediante su acervo, el cual está abierto al público.

UNA BIBLIOTECA CREADA POR LA COMUNIDAD PARA PRESTAR UN SERVICIO PÚBLICO

COMUNIDAD + ASOCIACIÓN CIVIL



BIBLIOTECA



SERVICIO PÚBLICO



CULTURA + INFORMACIÓN + LECTURA



LEY 23.351

¿PÚBLICA O PRIVADA?

UNA COMBINACIÓN PARTICULAR

	Biblioteca pública	Biblioteca popular
Creación	Estado	Comunidad organizada
Gestión	Estado	Asociación civil
Servicio	Público	Público
Finalidad comercial	No	No
Participación comunitaria	Usuarios	Usuarios + asociados + comunidad

¿POR QUÉ “POPULAR”?

PORQUE NACE DE LA **INICIATIVA COMUNITARIA**

- **ASOCIACIONISMO**
- **PARTICIPACIÓN**
- **EDUCACIÓN**
- **LECTURA + CULTURA**

UNA HISTORIA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



Creación y Ley N° 419

Fundación clave: El 23 de septiembre de 1870, durante su presidencia, Sarmiento promulgó la **Ley N° 419 de Bibliotecas Populares** (conocida como la Ley Sarmiento).

LEY NACIONAL 23.351

BIBLIOTECAS POPULARES

Sancionada en 1986, esta ley establece el marco legal para el **reconocimiento y la protección** de las bibliotecas populares en Argentina.

Reconoce a estas **instituciones como espacios comunitarios** de acceso a la lectura, la información, la educación y la cultura, y establece el marco de apoyo estatal a través de la **CONABIP**.



Es el organismo encargado de **promover y fortalecer** el desarrollo de las bibliotecas populares en Argentina.

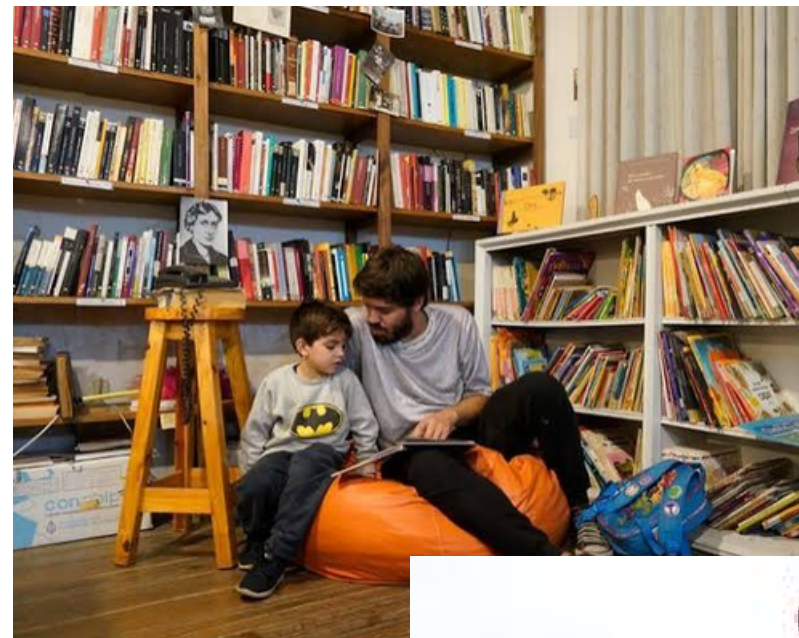
CONABIP impulsa la consolidación de estas instituciones como espacios fundamentales para el desarrollo comunitario y la construcción de ciudadanía.

¿QUÉ SIGNIFICA “PROTEGER Y FOMENTAR”?

Las bibliotecas populares **reciben APOYO** para la adquisición de libros, mantenimiento e infraestructura, equipamiento, capacitación, desarrollo bibliotecológico, promoción de la lectura y acceso democrático a la información y la cultura

PERO... ¿QUÉ SUCEDE DENTRO?

Una biblioteca popular es mucho más que una colección



¿QUÉ APORTAN A SUS COMUNIDADES?

 Valor bibliotecario +  Valor cultural
+  Valor social



ACCESO



EDUCACIÓN



INFORMACIÓN



MEMORIA

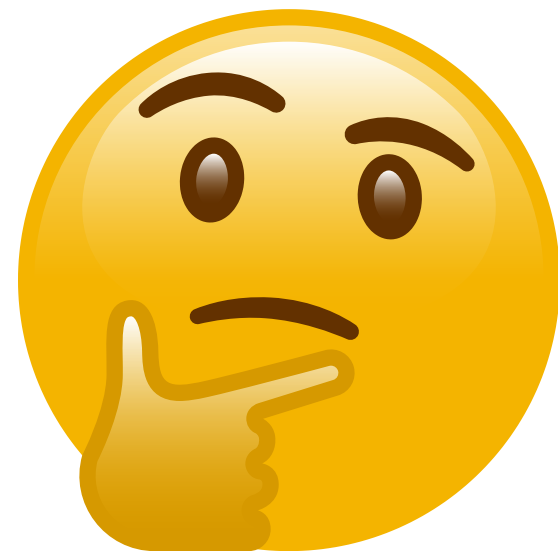


CULTURA



COMUNIDAD

AHORA SÍ: EL MAPA
¿Dónde están?



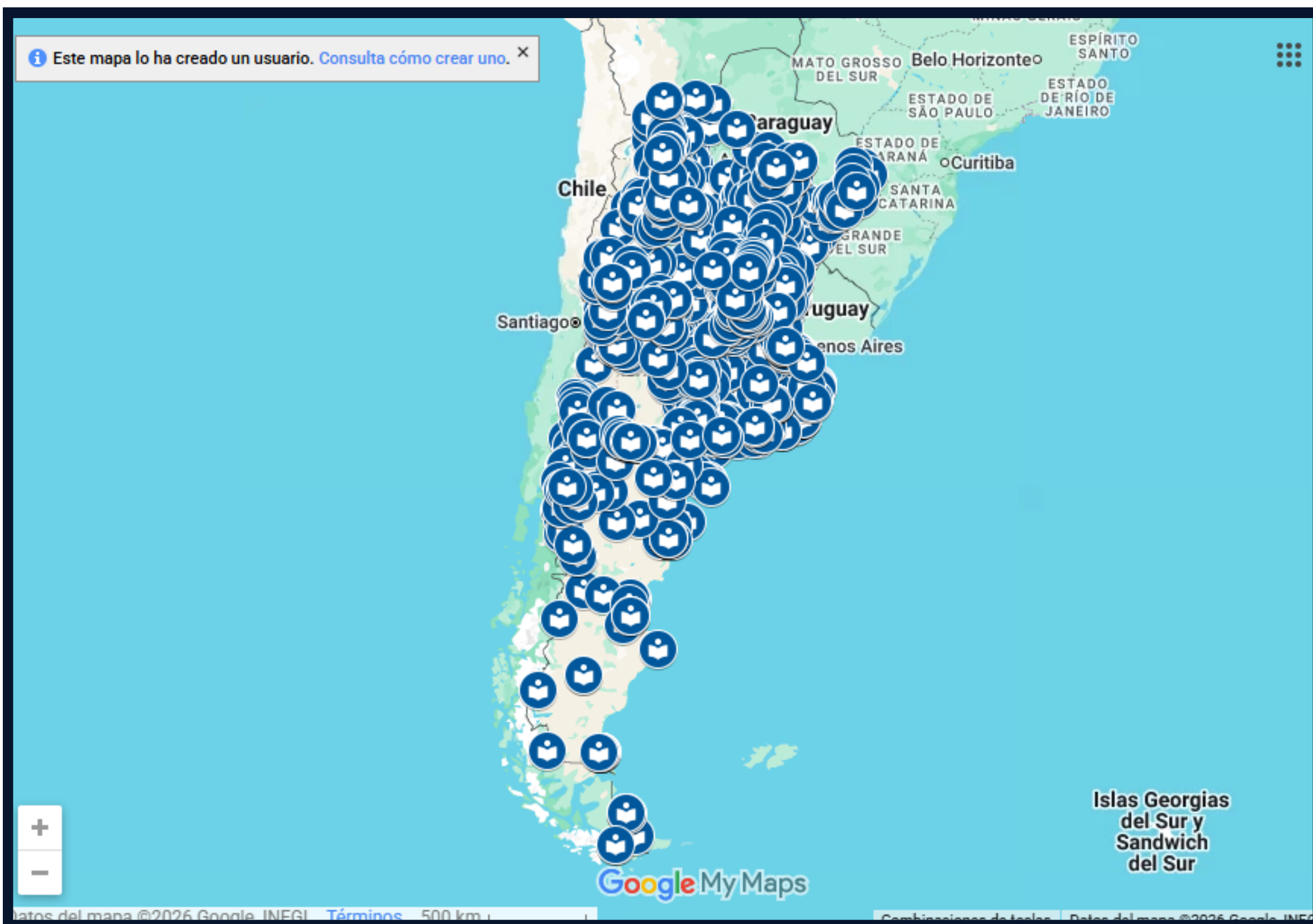
ARGENTINA

1.000 Bibliotecas Populares

Dato oficial informado por **CONABIP**
en su Informe de **Gestión 2025**.

Según el informe, esa es la cantidad de
bibliotecas populares registradas y en
condiciones regulares dentro de la red
de **CONABIP**.

El relevamiento de diciembre de **2025**
contó con la participación de **959**
bibliotecas



DEL MAPA A LA REALIDAD

Una red diversa



Grandes ciudades



Pequeñas localidades



Zonas rurales



Comunidades alejadas



Diferentes realidades territoriales

**ESTAR EN EL MAPA
NO SIGNIFICA TENER
LAS MISMAS
CONDICIONES.**

30 de
Septiembre
1-2 de
Octubre

IV ENCUENTRO INTERAMERICANO DE
Bibliotecarios de
Información y
Alfabetización
2026

"HACIA LA TRANSFORMACIÓN Y CONEXIÓN DE LAS BIBLIOTECAS"



REFORMA



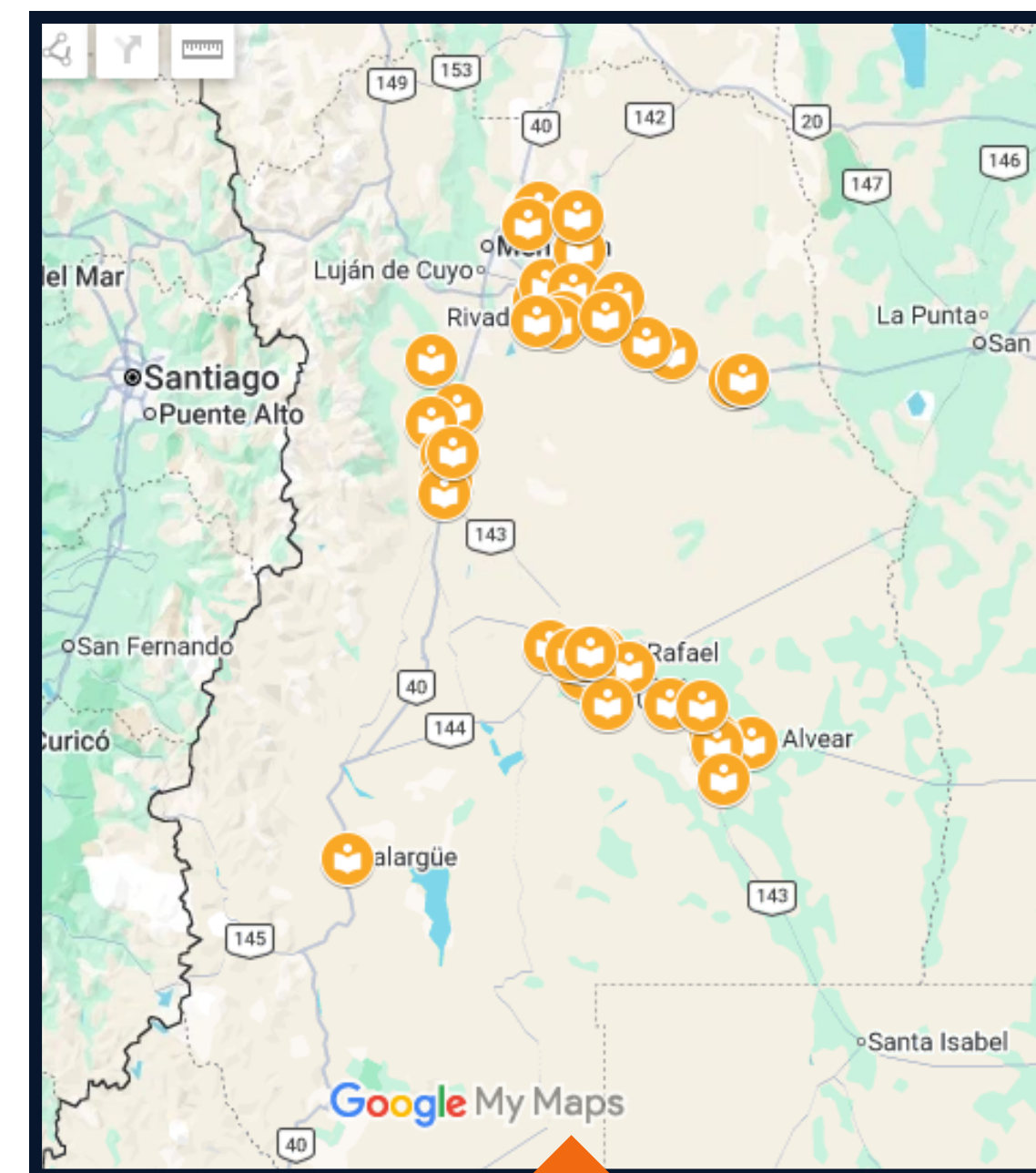
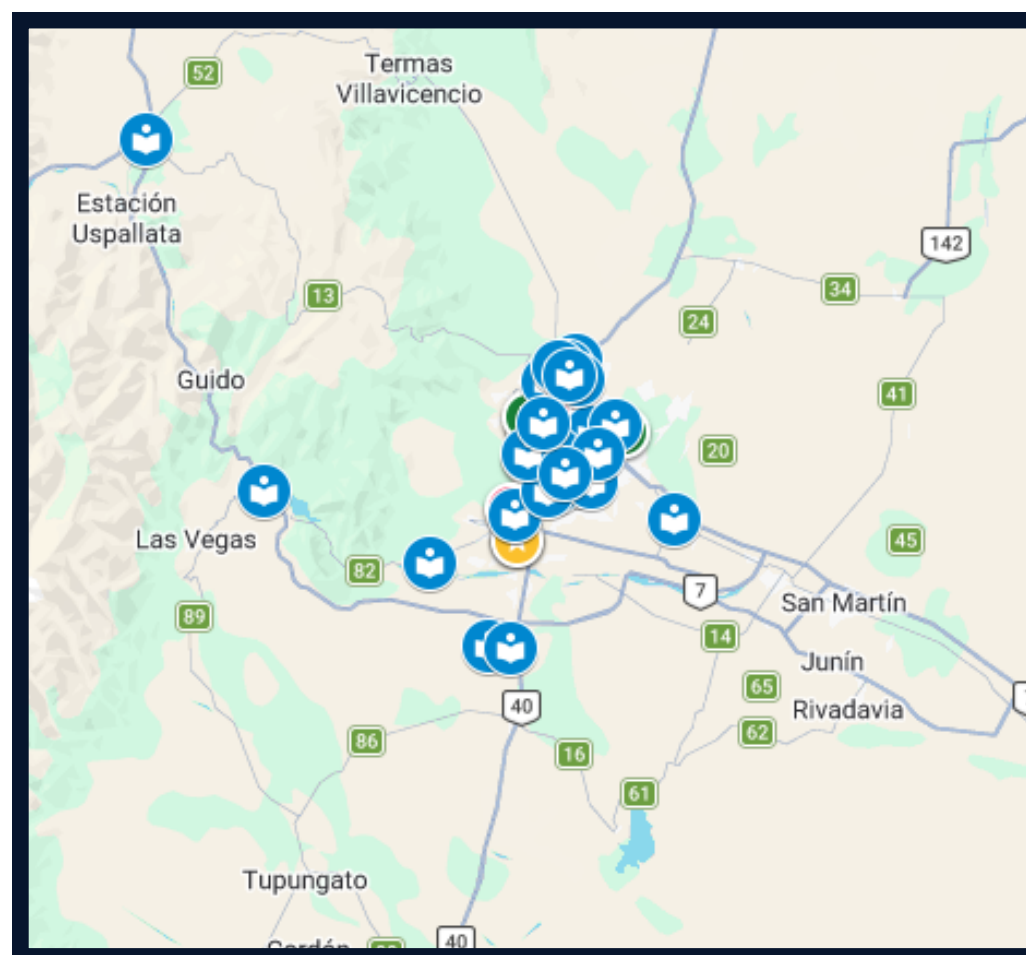
MENDOZA

80 Bibliotecas Populares

Según el último relevamiento **Bibliotecas Populares 2025**, en Mendoza se registraron **77** bibliotecas populares. Sin embargo, la cantidad de instituciones registradas no necesariamente refleja su situación actual: **existen diferencias en sus condiciones de funcionamiento, infraestructura, recursos y capacidad de gestión.**

El mapeo permite visualizar su distribución territorial y constituye un punto de partida para reconocer tanto su presencia en las comunidades como las necesidades y los desafíos que atraviesan estas instituciones.

25 Bibliotecas Populares ZONA METROPOLITANA



52 Bibliotecas Populares ZONA ESTE - SUR - VALLE DE UCO



CoProBiP

Comisión Provincial Protectora
de Bibliotecas Populares

La Ley Provincial 6971 (2002) creó el Fondo de Bibliotecas Populares y la COPROBIP, destinado a promover y fortalecer estos espacios culturales en Mendoza.

Se basa en la Ley Nacional 23.351 y fue modificada parcialmente por la Ley Provincial 8935 (2016).

MENDOZA

Comisión es el ámbito gubernamental encargado de fomentar el desarrollo de actividades culturales y de manejar el destino del fondo destinado a las bibliotecas populares.

EL OBJETIVO DE PROMOVER ACTIVIDADES EN ESPACIOS CULTURALES

30 de Septiembre
1-2 de Octubre
IV ENCUENTRO INTERAMERICANO DE
Bibliotecarios de
Información y
Alfabetización
2026

"HACIA LA TRANSFORMACIÓN Y CONEXIÓN DE LAS BIBLIOTECAS"



REFORMA





UNA EXPERIENCIA BIBLIOTECARIA ARGENTINA

La comunidad crea y sostiene. La biblioteca garantiza acceso.
El Estado reconoce y fomenta.

Y finalmente:

Una biblioteca popular es mucho más que una biblioteca.
Es una forma de construir comunidad a través de la cultura.



GRACIAS POR ESCUCCHAR

ADRIANA CONTE

Bibliotecaria - Archivista - Técnica en Gestión Cultural

adrconte@gmail.com - 2615669045